



H. AYUNTAMIENTO  
**PROGRESO**  
2018 - 2021



# GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,  
YUCATÁN, MÉXICO.

VIERNES 18 DE JUNIO  
DE 2021.

**I. APROBACIÓN DEL CAMBIO DE SEDE DE LA BIBLIOTECA DENOMINADA “FELIPE CARRILLO PUERTO”, UBICADA EN EL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO 60 DE LA CALLE 11 CON CRUZAMIENTOS 8 Y 10 DE LA LOCALIDAD DE CHUBURNÁ PUERTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.**

AÑO: III TOMO: XII No. 751. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002

COORDINADOR: C.D. GUADALUPE IVONE RASSAM JIMÉNEZ.



PROGRESO, YUC., A VIERNES 18 DE JUNIO DE 2021.

**El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:**

**Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1.** Aprobación del cambio de Sede de la Biblioteca denominada “Felipe Carrillo Puerto”, ubicada en el predio marcado con el número 60 de la calle 11 con cruzamientos 8 y 10 de la Localidad de Chuburná Puerto del Municipio de Progreso, Yucatán.

### **Y considerando**

Con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso “A” fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; Se aprobó lo siguiente.

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **único** asunto a tratar, la Secretaria Municipal, C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, presentó la aprobación del cambio de Sede de la Biblioteca denominada “Felipe Carrillo Puerto”, ubicada en el predio marcado con el número 60 de la calle 11 con cruzamientos 8 y 10 de la Localidad de Chuburná Puerto del Municipio de Progreso, Yucatán. Para lo cual expuso al H. Cabildo, que la Biblioteca denominada “Felipe Carrillo Puerto”, ubicada en el predio marcado con el número 60 de la calle 11 con cruzamientos 8 y 10 de la Localidad de Chuburná Puerto del Municipio de Progreso, Yucatán, sin embargo, debido a la construcción de la obra “Construcción de Módulo Deportivo, Biblioteca y Mejoramiento de Plaza Cívica en Chuburná”, de la secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano con número de obra PCA-31059EP002, dicha construcción ya fue entregada a éste H. Ayuntamiento. Ahora bien, en dicha obra se contempla un espacio dentro de la misma plaza cívica para ser una biblioteca y de ésta manera la intención es de cambiar la sede de la Comisaría a la Plaza principal, dicho predio es el predio marcado con el número 44 de la calle 9 con los cruzamientos 8 y 10 de la Localidad de Chuburná Puerto del Municipio de Progreso, Yucatán. De igual manera, se informa que se gestionó un recurso a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano “SEDATU”, para mejorar y ampliar el equipamiento de la biblioteca y por dicha razón, es necesario reconocer el

# GACETA MUNICIPAL



PROGRESO, YUC., A VIERNES 18 DE JUNIO DE 2021.

cambio de sede de la Biblioteca “Felipe Carrillo Puerto”, para poder demostrar la certeza jurídica del predio donde se trasladará. No omito manifestar que las Bibliotecas con las que cuenta éste H. Ayuntamiento, están a cargo de su Dirección de Educación. -----

Después de un análisis detallado, la Secretaria Municipal, C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, lo sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad en la **Tricentésima Décima Sesión Extraordinaria**.-----

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. -----

-----  
**DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

**(RÚBRICA)**

Ing. José Alfredo Salazar Rojo  
Presidente Municipal Interino.

**(RÚBRICA)**

L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.  
Síndico Municipal

**(RÚBRICA)**

C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.  
Secretaria Municipal.

# GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A VIERNES 18 DE JUNIO DE 2021.

**(RÚBRICA)**

Arq. Geovana Leticia Ganzo León.  
Regidora de Servicios Públicos.

**(RÚBRICA)**

C. Franklin Antonio Franco Sánchez.  
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

**(RÚBRICA)**

C. Mauricio José Pardío Cortez  
Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado

**(RÚBRICA)**

L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.  
Regidor de Salud y Ecología

**(RÚBRICA)**

LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.  
Regidora de Nomenclatura y Desarrollo Integral de la  
Familia y la Mujer.

**(RÚBRICA)**

C. Luis Armando Reyes Maldonado.  
Regidor de Comisarías y Cementerios.

**(RÚBRICA)**

C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.  
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

**(RÚBRICA)**

C.P. José Manuel Sánchez González.  
Regidor de Pesca.

## TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

C.P. Juan José Fuentes Aguilar.  
Director de Contraloría

LIC. Manuel Jesús Rosado Heredia.  
Director de Turismo y Comercio.

C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón.  
Director de Finanzas y Tesorería.

L.I. Erick Jhonatan Castillo Romero.  
Director de Deportes y Juventud.

L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.  
Directora de Espectáculos.

PSIC. Harly Vanessa Alcalá Díaz.  
Directora de Salud.

LIC. Ali Yamil Dib Muñoz.  
Director de Catastro y ZOFEMAT.

L.P.A. Profa. Dianela del Carmen  
Núñez Castro.  
Directora de Desarrollo Social.

I.S.C. Julio Javier Fleites Amaya.  
Director de Tecnologías de la Información  
y conectividad.

I.G.E. Yuli Noemí Magaña López.  
Directora de Administración.

C. Carlos Alberto Sáenz Sánchez  
Director de Gestión Integral de  
Residuos Sólidos.

C. Luis Alberto Castro Naal.  
Director de Desarrollo Urbano y Obras  
Públicas.

ING. Karim Alberto Dib López.  
Director de Servicios Públicos Municipales  
y Ecología.

MTRA. Patricia Rosado González.  
Directora de Cultura.

MTRA. Jessica Samantha Molina Roché.  
Directora de Educación.

C. Idelfia Magdalena Herrera Miranda.  
Directora del Sistema Dif Municipal.

C. Roger Gómez Ortégón  
Director de Pesca y Desarrollo Agropecuario.

Comandante. Emilio Raúl Caamal Gutiérrez.  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

C. Felipe de Jesús Pech González  
Director de Transporte.

C. Rafael Antonio Luna Gutiérrez.  
Director del Sistema Municipal de Agua  
Potable y Alcantarillado de Progreso.

L.E. Miguel Roberto Kumán Be.  
Director de Gobernación, Planeación y  
Mejora Regulatoria.